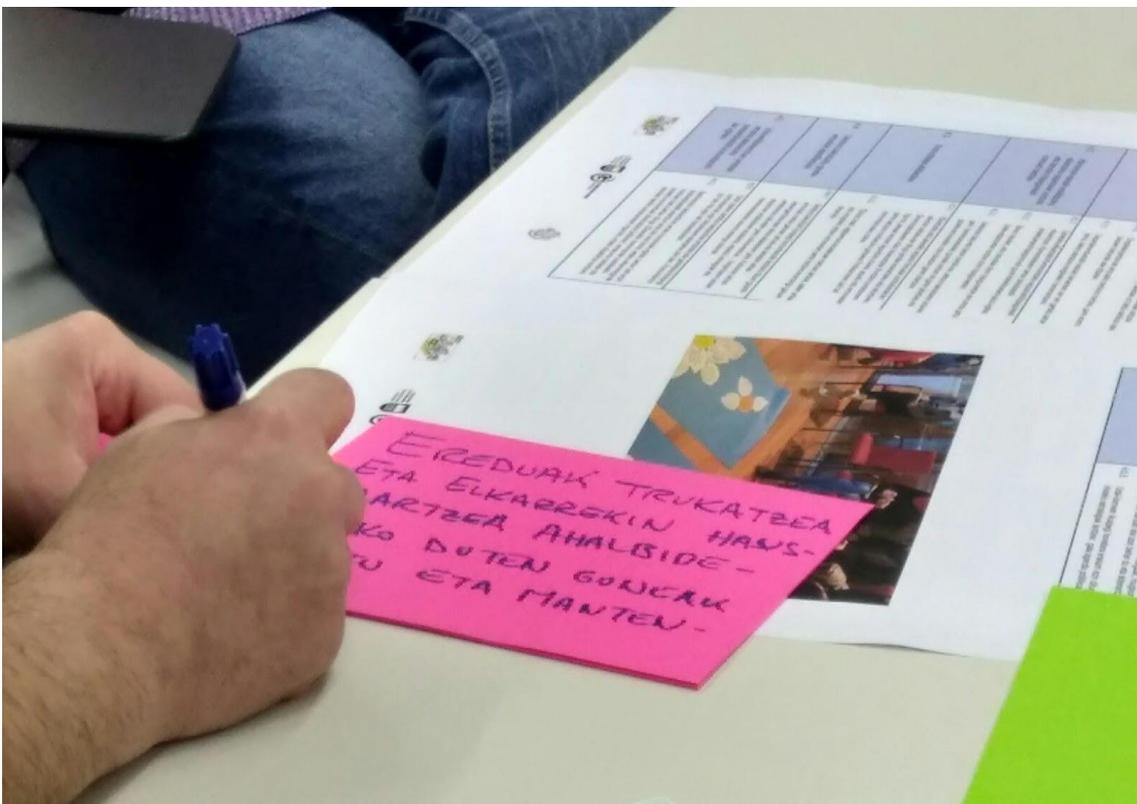


NOLAKOA BEHAR DU EKINTZA  
KOMUNITARIOAREN POLITIKA PUBLIKOAK  
GIPUZKOAN?

# INFORME DE SÍNTESIS

## Taller 3: ¿Cómo nos organizamos para desarrollar los retos? ¿Qué se puede hacer desde las diferentes instituciones?

18 marzo 2022 (municipios medianos y grandes) / 22 marzo (municipios pequeños)



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Diputación Foral  
de Gipuzkoa



ETORKIZUNA ORAIN  
Es futuro



### Objetivos del taller:

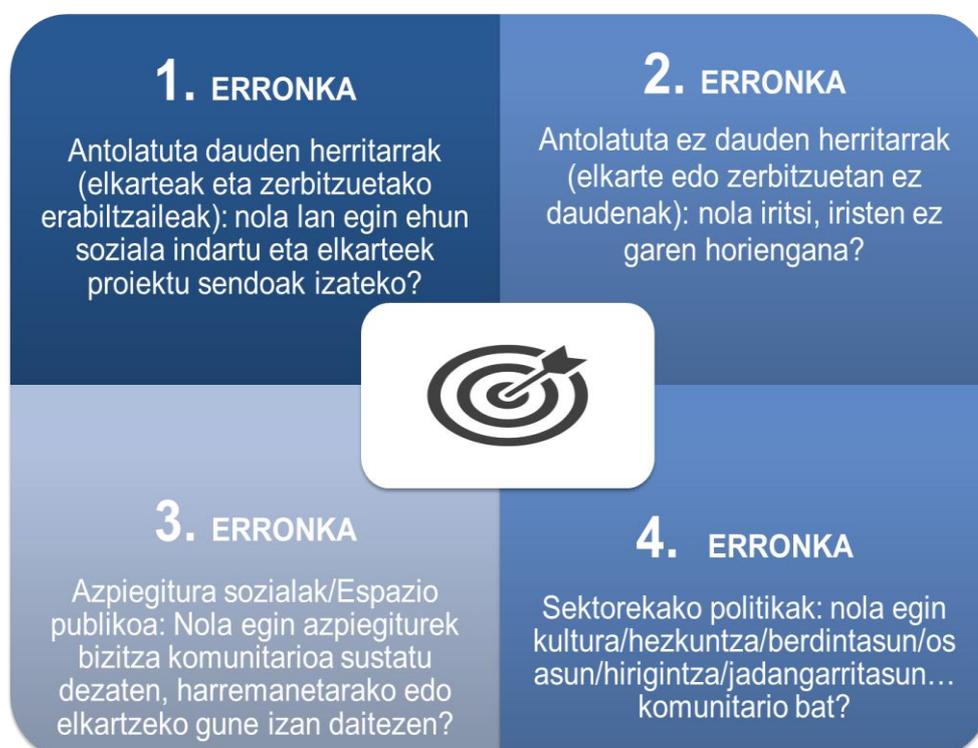
- Definir los retos organizativos que nos plantea cada una de las estrategias de acción comunitaria. Para ello hemos tenido como guía las siguientes preguntas:
  - Para desarrollar cada una de las estrategias de acción comunitaria, ¿cuáles son los retos organizativos?
  - ¿En qué pueden colaborar la Diputación u otras instituciones en el desarrollo de estos retos?
  - (En los municipios pequeños) ¿Qué podemos hacer en colaboración con otros municipios?

Las claves para ayudar a responder estas preguntas han sido:

- ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo podemos utilizar los activos que ya tenemos? ¿Cómo podemos usar lo que tenemos de otra manera?
- ¿Cuáles pueden ser las palancas de cambio?

En este informe de síntesis hemos recogido los contenidos que salieron en los talleres (con representantes de los municipios medianos y grandes, el 18 de marzo, y con representantes de los municipios pequeños, el 22 de marzo), recogiendo por un lado los retos de organización que se han planteado para el desarrollo de cada una de las estrategias y por otro lado resumiendo el tipo de ayuda que pueden aportar otras instituciones como la Diputación (en este último caso hemos recogido las ideas que han salido en cada estrategia en una única tabla).

Hemos trabajado sobre las siguientes estrategias o ejes:



## RETOS ORGANIZATIVOS:

### 1. RETO:

**Ciudadanía organizada: ¿cómo trabajar para fortalecer el tejido social y que las asociaciones tengan proyectos sólidos?**

#### 1.- Cambio de mentalidad en las formas de trabajar y relacionarse

- 1.1. Salir de la oficina para relacionarse con la ciudadanía
- 1.2. Participación de la Administración en espacios externos
- 1.3. Fomentar los espacios informales de trabajo
- 1.4. Repensar las condiciones de trabajo: disposición, organizativos, horario...
- 1.5. Lograr en el servicio un equilibrio entre el exceso de cambios de puestos de trabajo y el estancamiento
- 1.6. Flexibilizar la planificación: en lugar de actuar de forma estricta guiadas por la planificación de la administración, aprovechar las oportunidades que surgen en el municipio

#### 2.- Adecuación del servicio

- 2.1. Ofrecer apoyo a las asociaciones (desde el inicio hasta el final)
- 2.2. Aprovechar las sinergias dentro del ayuntamiento para adaptarse mejor a las necesidades de la ciudadanía organizada (no repetir misma encuesta para conocer las necesidades de las asociaciones desde diferentes departamentos)
- 2.3. Escuchar a las personas jóvenes para facilitar el relevo en las asociaciones
- 2.4. Pensar en las formas de crear y fortalecer los vínculos
- 2.5. Reconocer la labor de las asociaciones
- 2.6. Analizar las formas de gestión compartida de los recursos (cesión de locales, conocimiento...)

#### 3. Repensar los medios de provisión de recursos económicos

- 3.1. Subvencionar proyectos
- 3.2. Analizar las posibilidades de ayudas individuales
- 3.3. Subvencionar también estructuras asociativas (no sólo proyectos concretos)
- 3.4. Trabajar en el camino de los convenios para que las asociaciones tengan una mayor estabilidad.
- 3.5. Desarrollar estrategias para aliviar la burocracia

#### 4. Escuchar el tejido social y medir el impacto social

- 4.1. Escuchar bien las necesidades del tejido social (no sólo de las asociaciones), diseñar bien esa escucha, conocer sus expectativas, etc. Realizar una escucha activa.
- 4.2. Analizar el impacto social de los proyectos liderados por el tejido social en las políticas públicas.

#### 5.- En los municipios pequeños

- 5.1. Constituir y promocionar una mesa de asociaciones y agentes del municipio
- 5.2. Fomentar alianzas entre asociaciones para fomentar el hábito de colaboración
- 5.3. Formación para asociaciones/agentes/grupos...
- 5.4. Dotar a las asociaciones de recursos diversos: locales, económicos, asesoramiento, visibilidad...
- 5.5. Incluir en las subvenciones para las asociaciones criterios puntuables relacionadas con la acción comunitaria



## 2. RETO: Ciudadanos no organizados ¿cómo llegar a los que no llegamos?

### 1.- Cambio cultural, cambio de enfoque dentro del ayuntamiento

- 1.1. Sensibilizar a todos los departamentos sobre la responsabilidad de todos para la promoción comunitaria. Llegar a los departamentos más “duros”.
- 1.2. Desarrollar proyectos en común, con una orientación clara y con un marco en común
- 1.3. Dar importancia a la metodología. Además de prestar atención a los objetivos de los proyectos poner en valor la metodología y el camino trazado, promoviendo otro tipo de logros

### 2.- Fomentar las relaciones interdepartamentales dentro del Ayuntamiento

- 2.1. Promocionar espacios y proyectos comunes.
- 2.2. Trabajar las políticas en todos los departamentos de forma transversal y desde una visión integral.
- 2.3. Adecuar los espacios de trabajo, su arquitectura, etc. para posibilitar la cooperación y el conocimiento mutuo.

### 3. Revisión de las estructuras administrativas y funciones de los técnicos

- 3.1. Disminuir las jerarquías en las estructuras administrativas
- 3.2. Revisar el sistema presupuestario y de las subvenciones
- 3.3. Simplificar la burocracia
- 3.4. Prever dentro de las funciones de los técnicos horas para trabajar en cooperación o en proyectos comunes, y también para la devoción

### 4. Cambio en la mirada hacia la ciudadanía y poner los medios para ello

- 4.1. Predisposición para conocer las necesidades de la ciudadanía y hacerlo de manera adecuada. Facilitar recursos para la escucha.
- 4.2. Dar y demostrar cercanía a la ciudadanía. Para ello formar a los y las profesionales y dotar a la administración de recursos materiales, oficinas, etc.
- 4.3. Trabajar con líderes comunitarios.
- 4.4. Cambiar la mirada de los y las profesionales de la comunidad: en lugar de centrar la atención en las necesidades de las personas centrandose en sus puntos fuertes. Por ejemplo si gusta leer creando un club de personas lectoras.
- 4.5. Trabajar la mirada desde lo individual hacia lo colectivo. Para ello establecer relaciones entre las personas.
- 4.6. Identificar las dificultades de participación, conocer las brechas sociales (Estudio de Zumarraga)
- 4.7. Diversificar las ofertas para llegar a una población más amplia pero a la vez identificar espacios comunes para relacionarse

### 5.- En los municipios pequeños

- 5.1. Diseñar adecuadamente la información necesaria y “garantizar” que esta les llegue a las personas migrantes o recién llegadas al municipio
- 5.2. Elaborar una documentación comprensible para la acogida en la comunidad de las personas recién llegadas. Y compartir estos modelos
- 5.3. Incorporar el enfoque comunitario en el personal municipal que está en puestos de recepción y/o acogida. Ofrecer formación para ello
- 5.4. Trabajar de forma comunitaria la acogida de las personas recién llegadas
- 5.5. Diseñar y/o remodelar los espacios públicos (internos y externos) para facilitar las relaciones
- 5.6. Aprovechar la escuela, la casa de cultura, el polideportivo... para hacer trabajo comunitario
- 5.7. Analizar las formas de utilizar las infraestructuras en diferentes horarios
- 5.8. Identificar las comunidades (diferentes países) que existen en el municipio y las personas que son referentes en ellas
- 5.9. Fomentar la cooperación a nivel municipal entre servicios y agentes locales



### 3. RETO: Infraestructuras sociales/espacios públicos: ¿cómo hacer que las infraestructuras fomenten la vida comunitaria como espacio de relación/encuentro?

#### 1.- Diagnóstico de infraestructuras y espacios

- 1.1. Conocer los diferentes tipos de espacios e infraestructuras y sus características desde una perspectiva comunitaria
- 1.2. Identificar quién está y quién no está en los equipamientos públicos
- 1.3. Analizar la situación de la acogida en los equipamientos prestando atención al espacio y a los recursos de personal: ¿facilitan la recepción?

#### 2.- Incorporación del enfoque comunitario en el diseño de los espacios

- 2.1. Hacer partícipes a las personas usuarias en el diseño de los espacios, tener en cuenta sus necesidades y criterios
- 2.2. Diseñar los espacios urbanos e infraestructuras públicas desde una perspectiva comunitaria. Crear herramientas de vigilancia o seguimiento como por ejemplo un Check list, tal y como se hace con la perspectiva de género o el estudio del uso del euskera en los espacios e infraestructuras
- 2.5. Trabajar la cooperación entre pueblos, por ejemplo creando circuitos entre ellos
- 2.6. Organizar espacios no programados VS dejar espacios libres sin organizar
- 2.7. Abrir los usos de los espacios y romper con los prejuicios sobre la utilidad de algunos de ellos, elaborar un nuevo ideario

#### 3. Ofrecer un marco de trabajo, con una visión y con recursos

- 3.1. Disponer de un marco de trabajo consensuado
- 3.2. Revisar las funciones y actualizar los perfiles del personal municipal para que además de las funciones de oficina tengan funciones de relacionarse con la ciudadanía. Incluir estas funciones y ponerlas en valor también en los servicios subcontratados.
- 3.3. Asumir el rol de la visión comunitaria en general por parte de los ayuntamientos, al ser ésta su esencia o razón de ser

#### 4. En municipios pequeños

- 4.1. Extender y ampliar dentro del ayuntamiento la visión comunitaria y fomentar la cooperación entre servicios
- 4.2. Dar a conocer y mejorar el conocimiento sobre el pueblo y de sus equipamientos a toda la población incluida la población infantil
- 4.3. Proponer innovaciones en infraestructuras y espacios y atreverse a construir. De la misma manera ver qué uso hace la ciudadanía de ellos (¿quién los usa?)
- 4.4.- Identificar quienes faltan en los diferentes espacios atendiendo al sexo, la edad, etc.



## 4. RETO: Políticas sectoriales: ¿cómo hacer cultura/educación/igualdad/urbanismo/ sostenibilidad... comunitaria?

### 1.- Marco institucional y coherencia

- 1.1. Explicitar la decisión política (establecer el marco) e incluirla en la agenda.
- 1.2. Flexibilidad para trabajar con la ciudadanía (reuniones por la tarde, horarios...)
- 1.3. Facilitar esa flexibilidad y darle coherencia dentro de la organización incluyéndola tanto en el discurso como en la práctica
- 1.4. Incorporar el enfoque comunitario en las licitaciones de pliegos
- 1.5. Incluir la visión comunitaria en todos los sectores

### 2.- Definir objetivos comunes y consensuados entre diferentes sectores

- 2.1. Consensuar objetivos comunes entre los diferentes sectores/servicios y poner en el centro proyectos/acciones que les unen, crear espacios de encuentro interdepartamentales o de servicios
- 2.2. Sumar recursos de diferentes sectores/servicios en lugar de que cada uno vaya por su cuenta
- 2.3. Integrar en la estructura de trabajo la coordinación interdepartamental y la visión transversal (incluyendo la visión de trabajar por sectores).

### 3. Creación de espacios de coordinación con agentes

- 3.1. Impulsar la creación de mesas lideradas por el ayuntamiento (Mesa de Juventud, Mesa de Educación, asociaciones deportivas, grupos de padres y madres...)
- 3.2. En momentos de declive social en la comunidad, acompañar y apoyar los proyectos liderados por los agentes sociales
- 3.3. Aprender a escuchar y entrenar la empatía para comprender mejor la realidad y la práctica de las asociaciones y de los agentes sociales

### 4. En municipios pequeños

- 4.1. Ofrecer asesoramiento para cuidar las relaciones y para la resolución de conflictos dentro de las instituciones
- 4.2. Crear y fomentar espacios interdepartamentales en el Ayuntamiento
- 4.3. Fomentar los vínculos entre el personal del Ayuntamiento y agentes del municipio
- 4.4. Proponer un reto comunitario para abordar conjuntamente



## LA DIPUTACIÓN U OTRAS INSTITUCIONES PUEDEN CONTRIBUIR A:

### 1.- Provisión de recursos

- 1.1. Ofrecer presupuesto, formación, personal...
- 1.2. Ofrecer apoyo en tareas de comunicación
- 1.3. Actuar como antena y repetidor: identificar los proyectos que ya existen y darlos a conocer
- 1.4. Mantener actualizada la información de las asociaciones y visibilizar el trabajo que realizan (organización de ferias, exposición de proyectos en una web...)
- 1.5. Subvencionar económicamente el fomento de la acción comunitaria, la promoción de proyectos comunitarios (tanto promovidas por la ciudadanía como por otras instituciones)
- 1.6. Tener un esquema claro a la hora de desarrollar los proyectos; acompañar y dar proximidad a lo largo del desarrollo del proyecto
- 1.7. Ofrecer asesoramiento para organizar y o tramitar espacios de coordinación con agentes locales (organización de primeras reuniones, identificación de agentes, dinámicas para las reuniones...)

### 2.- Construcción de redes

- 2.1. Crear espacios comunitarios y redes de apoyo para la acción comunitaria, así como su mantenimiento: redes intermunicipales (temiendo en cuenta el tamaño de los municipios - p.e. de municipios pequeños-), redes entre representantes políticos del territorio, redes de técnicos y técnicas que gestionan diferentes políticas (urbanismo, juventud...), etc. y también el mantenimiento y la promoción de los ya existentes (igualdad, participación...)
- 2.2. Intercambiar experiencias y modelos
- 2.3. Fomentar la formación dirigida a técnicos y técnicas de diferentes políticas
- 2.4. Crear y estrechar vínculos por parte de la Diputación. Facilitar conocimiento y relaciones

### 3. Ofrecer un marco y visión

- 3.1. Ofrecer un marco territorial consensuado (para que a pesar de los cambios de gobierno, no cambien las políticas)
- 3.2. Incluir el marco también en los objetivos para saber qué y cómo actuar
- 3.3. Adecuar el marco legal
- 3.4. Ofrecer una visión integral del territorio: integrar el enfoque sectorial en las infraestructuras sociales
- 3.5. Ofrecer una visión territorial: recoger desde la escucha las necesidades y dar respuestas y soluciones locales

### 4. Visibilización del trabajo comunitario realizado

- 4.1. Dar visibilidad a quien ya está trabajando desde el punto de vista comunitario, dándolo a conocer y poniéndolo en valor.

### 5.- Otras instituciones: Universidad

- 5.1. En los municipios pequeños establecer colaboraciones y acuerdos con las universidades para trabajos de fin de carrera, estudios o investigaciones. La temática puede ser variada: arquitectura, trabajo social, etc.

